

Manifestación de Protección de Datos Personales Del Sistema de DeclaralNE

Protección de datos personales y nombre del Sistema

Los datos personales recabados estarán protegidos en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Ley Federal de Transparencia), y el Acuerdo mediante el cual se establecen los principios, criterios, plazos y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral y Partidos Políticos (Acuerdo INE/CG312/2016), y serán incorporados y tratados en el Sistema DeclaralNE, el cual se encuentra registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales en posesión del INE, publicado en la página de internet del propio Instituto.

Normatividad aplicable al sistema

Los datos personales se recaban con fundamento en los artículos: 490, apartado 1, inciso t) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 82, apartado 1, inciso bb) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, artículo Cuadragésimo Octavo, inciso p) del Acuerdo 01/2015, “Acuerdo del Contralor General del Instituto Nacional Electoral, por el que se expide el Estatuto Orgánico que regula su Autonomía Técnica y de Gestión Constitucional”, en relación con los artículos 8, fracción XV, 35, 36 y 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Datos personales que obran en el sistema

Los datos personales objeto de tratamiento son: Nombre; domicilio particular; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única del Registro de Población (CURP); información curricular; información patrimonial del declarante, en su caso, de su cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos

Finalidad del sistema

La finalidad del Sistema es recibir las declaraciones patrimoniales y de posible conflicto de intereses que presenten los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral

Transferencia de datos, en su caso.

No se realiza transferencia de datos.

Nombre y domicilio del Área Responsable del Sistema

Contraloría General, ubicada en periférico Sur Núm. 4124, piso 3, Col. Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.

Domicilio para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales

El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición de sus datos personales contenidos en el Sistema, ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Viaducto

Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, México, D. F. de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, mediante solicitud a través del sistema INFOMEX, disponible en la dirección electrónica <https://ciudadania.ife.org.mx/infomex/ActionInitSAILoginINFOMEX.do>

Modificaciones a la "Manifestación de Protección de Datos Personales"

La Contraloría General informará al público oportunamente a través del sitio www.ine.mx, en la siguiente ruta: Inicio / Transparencia y Acceso a la Información Pública en el INE / Obligaciones de Transparencia / Relación con la sociedad / Listado de sistemas de datos personales, cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecte el tratamiento de los datos personales recopilados en el sistema.

El vínculo directo a la página del listado de sistemas de datos personales es el siguiente: http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales/

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 68, fracción III de la Ley General de Transparencia, 20, fracción III; 23 y 61 de la Ley Federal de Transparencia, y numerales 10, 11, 12, 15, 20, párrafo II y 21 del Acuerdo INE/CG312/2016.